

## Información Relevante

---

Odinsa S.A. informa que la Junta Directiva en su sesión ordinaria, autorizó incrementar el cupo autorizado en sesión del 10 de diciembre de 2018 y publicado como Información Relevante ese mismo día, para préstamos u operaciones con compañías vinculadas, hasta ciento cuarenta y siete millones de dólares americanos (USD 147.000.000) o su equivalente en pesos colombianos.

Medellín, 23 de julio de 2019